

PRINCIPIOS TEORICOS Y REPRESENTACIONES SOCIALES LATINOAMERICANAS





VIII CONGRESO
INTERNACIONAL
DE PSICOLOGIA
Y EDUCACION
QUERÉTARO, MÉXICO
2019



AMORES Y DESAMORES EN EL PROGRAMA DE N.E.E, RE-SIGNIFICACIONES DE LOS LENGUAJES UNIVERSALES HACIA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

LOVES AND LOVES IN THE N.E.E PROGRAM, RE-SIGNIFICATIONS OF UNIVERSAL LANGUAGES TO EDUCATIONAL INCLUSION.

Ferdy Carina Arguello Muñoz¹
Colombia



EDUCACIÓN

RESUMEN Y PALABRAS CLAVES

Esta experiencia significativa, no pretende generalizar las prácticas educativas, ni generar tensiones, para la transformación de los entornos educativos, lo que se visibiliza, es encausar la comprensión del auto reconocimiento frente a la didáctica pedagógica sobre: la diversidad, la inclusión, y la alteridad en el ámbito educativo.

Por ello, la experiencia pedagógica investigativa de participación denominada: “Amores y desamores en el programa de Necesidades Educativas Especiales, Re-significaciones de los Lenguajes Universales hacia la Inclusión Educativa en el corregimiento el Caguan”, tiene como objetivo comprender las dinámicas,

¹ Candidata a Magister en Educación desde la Diversidad, Licenciada en Pedagogía Infantil, con diplomados en: Docencia Universitaria y Estrategias Pedagógicas para la Inclusión.

percepciones, y narrativas de los actores sociales (Docentes) frente a la diversidad, y la educación inclusiva, donde se presume la develación de un entramado de retos en el campo pedagógico frente al rol y praxis del docente, el contexto inclusivo y la normatividad vigente.

Teniendo en cuenta el aspecto metodológico, el diseño de la investigación es no experimental, desde un paradigma cualitativo direccionado desde la Investigación Participativa, la cual hace parte de la Investigación-acción; método fundamental en los procesos de intervención educativa, los actores sociales que protagonizan la praxis significativa a nivel investigativo; son ocho Docentes de una Institución Educativa del municipio de Neiva, corregimiento el Caguan, las técnicas e instrumentos que se tuvieron en cuenta para recolectar la información fueron: observación participante, diario de campo, entrevistas y grupos de discusión.

La finalidad de la investigación, se centró en: comprender las vivencias, percepciones y praxis de los maestros en el ámbito escolar, frente a la educación inclusiva, los retos, tensiones, apuestas, posibilidades y acciones de mejora para emprender una verdadera inclusión teniendo en cuenta la diversidad.

PALABRAS CLAVES: inclusión, diversidad, rol del docente, praxis docente, normatividad

ABSTRACT Y KEY WORDS:

This significant experience is not intended to generalize educational practices, or generate tensions, for the transformation of educational environments, which is visible, is to lead the understanding of self-recognition in the face of pedagogical teaching on: diversity, inclusion, and Otherness in the educational field.

Therefore, the research pedagogical experience of participation called: "Loves and heartbreaks in the program of Special Educational Needs, Re-significations of Universal Languages towards Educational Inclusion in the Caguan district", aims to understand the dynamics, perceptions, and narratives of social actors (Teachers) regarding diversity, and inclusive education, where the unveiling of a network of challenges in the pedagogical field is presumed in front of the teacher's role and praxis, the inclusive context and current regulations.

Taking into account the methodological aspect, the research design is non-experimental, from a qualitative paradigm directed from Participatory Research, which is part of the Action Research; fundamental method in the processes of educational intervention, the social actors that carry out the significant praxis at the research level; Teachers of the Educational Institution, the techniques and instruments that were taken into account to collect the information were: participant observation, field diary, interviews and discussion groups.

The purpose of the research focused on: understanding the experiences, perceptions and praxis of teachers in the school environment, in the face of

inclusive education, the challenges, tensions, bets, possibilities and improvement actions to undertake a true inclusion taking into account Diversity counts.

KEY WORDS: inclusion, diversity, teacher's role, teacher praxis, regulations

INTRODUCCIÓN

La experiencia significativa, denominada: “Amores y desamores en el programa de Necesidades Educativas Especiales, Re-significaciones de los Lenguajes Universales hacia la Inclusión Educativa en el corregimiento el Caguan” se desarrolló en el Municipio de Neiva, en el Departamento del Huila, con un grupo de ocho Docentes, quienes a través de la entrevista, el grupo focal y la observación participante, instauraron narrativas que permitieron destacar las percepciones, prenociones, conceptos, creencias, ideales, miradas, posturas, frente a la comprensión de la: educación inclusiva, la diversidad en contraste con la praxis educativa y la normatividad.

Para el caso del Departamento del Huila, el programa de atención a la población con Necesidades Educativas Especiales, está dirigido a estudiantes en edad escolar que se encuentren en situación de discapacidad, visual, auditiva, física, cognitiva, autismo y excepcionalidad, que por tanto requieran apoyo educativo especial. (Cabrera, 2010)

Por ende la intención investigativa, radicó en interpretar la complejidad de ser docente en educación inicial en el siglo XXI, puesto que se visibilizan brechas

socioeducativas entre las directrices del Ministerio de Educación Nacional de Colombia en sus políticas públicas para la diversidad e inclusión educativa y los contextos socio familiares divergentes, que de alguna u otra manera se quebrantan en el desarrollo de las acciones socioeducativas.

Por lo tanto, se puede deducir que las prácticas educativas, pedagógicas, didácticas y académicas en el ámbito escolar, son confrontaciones que se fragmentan en las dinámicas escolares, convivenciales, personales y sociales, que conllevan al ejercicio del ser docente en sus complejidades de: re-conocerse, re-identificarse, re-significarse, de-construirse, des-categorizarse, en la perspectiva de re-generarse y re-inventarse, lográndose des-pojar del sin número de creencias, tabús, limitaciones, encausando un despliegue de posibilidades, donde se valida el ejercicio del saber ser-se, saber hacer-se, saber conocer-se, saber aprender-se, delineando las actitudes y expresiones de la comunidad educativa como efecto de la implementación del programa de Necesidades Educativas Especiales.

En este sentido es posible precisar las transformaciones necesarias, que se originan desde la creación de políticas inclusivas, desde una cultura que acoge y se hace cargo de la diversidad, con prácticas pedagógicas, que responden a las distintas formas de aprender al interior de la comunidad escolar. Es por ello que la escuela debe producir una respuesta educativa a las necesidades de todos los estudiantes y al principio de igualdad de oportunidades educativas, sin segregar a ninguna sujeto como consecuencia de su diversidad, pluralidad, género o pertenencia a una minoría. (Cabrera, 2010)

Es por esto, que la investigación, centro su mirada en la resignificación del lenguaje que ocupa un estatus, y se legitima en el campo social, frente a la inclusión educativa, puesto que, ya no tiene sentido hablar de diferentes categorías o tipología de alumnos, sino de una diversidad de alumnos que presentan una serie de necesidades educativas, muchas de las cuales son compartidas, individualizadas, o y algunas son especiales. Por tanto la inclusión se debe entender como el acceso que tienen todos los niños, niñas, jóvenes y adultos a todos los niveles del sistema educativo desde la equidad y calidad, teniendo en cuenta el preescolar hasta el post doctorado.

Por lo cual, la investigación y praxis significativa en el campo de la psicología educativa, se focaliza desde una pertinencia metodológica donde la comprensión de marcos educativos inclusivos, el referente del rol del docente desde la didáctica y praxis de la educación inclusiva, permiten la apertura de una serie de categorías que cimientan los pilares fundamentales del diseño metodológico, por ello, la investigación se direcciona desde el paradigma cualitativo, con una metodología de investigación Participativa(I.P), según (Hoougon & Seibel, 1986) Las características específicas de dicha metodología hace que se revele un instrumento, especialmente propicio, para la exploración y diagnóstico de intereses y necesidades en el campo educativo.

Es así como; teniendo en la construcción de espacios dialógicos y de la otredad, se logra explorar, y diagnosticar la pertinencia del lenguaje en la educación inclusiva, ya que se reafirma la necesidad de generar una resignificación del lenguaje, como medio

expresivo, para que se argumente, y se identifiquen las potencialidades personales, desde un amalgama de la diversidad, la diferencia, y la equidad.

IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

En términos generales, para ahondar sobre el problema que ocupa esta investigación, es importante visibilizar frente al tema de educación inclusiva y diversidad, aspectos contextuales, vivenciales y normativos, que han generado cierta resistencia y confusión a la hora de comprender la inclusión al interior de la comunidad educativa y externamente (políticas públicas, contexto social), entre ellos se encuentran:

Desconocimiento de la normatividad y prácticas inclusivas limitantes; ocupándonos del primer argumento frente al desconocimiento normativo, o limitado, Ocampo (2018) da a conocer que existen algunos “discursos antagónicos”, debido a que se difunden y gestionan políticas públicas para las instituciones educativas desde el escritorio, sin vivenciar las realidades existentes en campo inclusivo, Por otro lado, Correa (2007) menciona: “el hecho de propugnar por una educación inclusiva, no es una cuestión de ciencia ni de normatividades frías e instrumentales. La inclusión forma parte de la esfera de los valores, los sentimientos y el respeto a la dignidad humana” (p. 28).

De lo cual, se puede inferir que en Colombia, se ha incorporado a la normatividad inclusiva, los acuerdos internacionales que promueven los derechos

de las personas con discapacidad, destacando la ley 1421 del 2017 donde se visibilizan adecuaciones curriculares, flexibilizaciones para los estudiantes con NEE, etc., pero al ver la realidad de las instituciones educativas se devela, que se requieren cambios trascendentales, partiendo del hecho de que la inclusión sobrepasa el límite de la normatividad, puesto que en variadas ocasiones no hay acceso al servicio integral ya que, existen limitaciones de infraestructura, de espacio, etc.

Por otro lado, las practicas inclusivas, están supeditadas al campo clínico, como nos lo da a conocer Medina (2017) “superar el sentido excesivamente clínico que pudiera tener la evaluación psicopedagógica, en favor de su orientación más contextualizada y normalizadora, lo cual requerirá seguir innovando, ideando y construyendo el nuevo modelo de escuela inclusiva” (p. 161) Es por esto que es importante focalizarse en el rol y praxis del maestro en el ámbito educativo desde la educación inclusiva y la diversidad donde se destaca la equidad, igualdad en términos de rodear la población diversa teniendo en cuenta la alteridad y la otredad, logrando resignificar la mirada del lenguaje universal que en muchas ocasiones genera limitantes, inequidad, etiquetas, que no permiten ver más allá de lo evidente, es por esto que, la resignificación establece un parámetro de flexibilización, logrando salir de la zona de confort, abriendo la apertura a una educación inclusiva, centrada en: la equidad, la diversidad, la aceptación, y la transformación de juicios a priori, barreras mentales, actitudinales, creencias y tabús que son nocivos para la apropiación de una verdadera educación donde exista inclusión e integralidad de los procesos y las personas.

En este mismo sentido, es momento de enunciar la concepción que enmarca el rol del maestro, puesto que para el Ministerio de Educación Nacional (2005) da a conocer que:

El maestro del siglo XXI es un formador de ciudadanos, capaz de leer los contextos locales y globales que le rodean y de responder a los retos de su tiempo. Es un facilitador que domina su disciplina y que, a través de metodologías activas, ofrece las herramientas necesarias para que los estudiantes comprendan el mundo desde diversos lenguajes, aprendan a vivir con los demás y sean productivos (pág.1)

Desde ese punto de vista el docente en Colombia tiene muchas más funciones que el simple hecho de dictar o impartir clase en un aula, percepción que según Tapia, directora del Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario, se tiene que discriminar ya que varían según el sector social en el que se esté inmerso. Ser docente es una

Profesión para los idealistas que quieren ser pobres, o los que no saben hacer otra cosa. Los padres de clase alta perciben a los docentes como si fueran sus empleados. En cambio, para las clases más bajas, la docencia es un trabajo seguro y bien pago. Aunque en el ámbito rural, el docente sigue siendo un líder comunitario por definición y su prestigio sigue siendo muy alto (Urdinez, 2014, pág. 5)

Además, este ejercicio académico aporta elementos para responder la pregunta ¿Cuál es la actitud de los docentes hacia la inclusión educativa?, teniendo como referente a Allport (1935), autor que define la actitud como un “estado mental y neural de disposición para responder, organizado por la experiencia, directiva o dinámica, sobre la conducta respecto a todos los objetos y situaciones con los que se relaciona” (Tomado de :Escalante Gómez, Repetto, & Mattinello, 2011). Logrando desarrollar elementos conceptuales que darán como resultado los “Amores y desamores en el programa de NEE”

Teniendo en cuenta los antecedentes de la investigación, es preciso, dar a conocer algunos de los estudios que referencian las experiencias de inclusión en el campo educativo a nacional como: La investigación “Percepción de las prácticas y de la cultura inclusiva en una comunidad escolar”, publicada en (2017) por Luz Eliana Mateus, entre otros autores, dan a conocer las percepciones acerca de la cultura y las prácticas inclusivas de una comunidad académica en un centro educativo que implementa políticas de inclusión. El proyecto, es descriptivo con un diseño mixto de tipo concurrente, se llevó en una institución de la ciudad de Bogotá, se realizó un análisis de las narrativas de cada miembro de la comunidad educativa, usando como método el análisis de contenido.

Por otra lado en (2017), también se publica la tesis de maestría “Prácticas educativas que facilitan procesos inclusivos en una institución educativa” por la autora: Gloria Elena Echeverri García, cuyo objetivo fue interpretar las características de las prácticas educativas de los grados primero y cuarto en una Institución Educativa del municipio de Santa Rosa de Cabal que faciliten procesos

de inclusión educativa en el aula. Este trabajo se propuso con diseño metodológico desde el enfoque interpretativo comprensivo de corte etnográfico y con el método de estudio de casos. Para el análisis se realizó triangulación de métodos, lo cual permitió obtener grandes categorías emergentes, a saber: Estrategias didácticas, convivencia en el aula y gestión escolar. Esta forma de análisis es una fortaleza para comprender a profundidad el caso estudiado.

Otro, estudio realizado en esta misma directriz, es el realizado por Granada, Pomés, & Sanhueza (2013) relata la actitud del profesorado como fundamental en el proceso de inclusión educativa, las autoras hablan de que la actitud es un conjunto de percepciones, creencias, sentimientos a favor o en contra y formas de reaccionar ante la postura educativa que centra su esfuerzo en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Como propósito de su estudio las autoras realizan una descripción analítica de algunas dimensiones centrales que impactan en las actitudes que los profesores manifiestan hacia la inclusión educativa. Los factores que se describen son la experiencia de los docentes, las características de los estudiantes, el tiempo y recursos de apoyo, y la formación docente y capacitación. Cada uno de estos factores afecta las actitudes que los docentes puedan tener, limitando o facilitando sus intentos de generar prácticas más inclusivas. Mientras más factores afecten negativamente las prácticas pedagógicas de un profesor, menor será la probabilidad de que el docente manifieste una mejor actitud hacia la inclusión educativa.

Dichas investigaciones, permitieron dar una mirada mucho más profunda a la resignificación de los lenguajes universales de la Inclusión, diversidad y las necesidades educativas especiales, puesto que en el contexto educativo es preciso centrar la mirada en una área de la psicología, la cual se especializa en la educación, donde se destacan dificultades del aprendizaje, abordajes teniendo en cuenta el escenario formativo, donde existen estilos de aprendizaje, características y hábitos específicos en los estudiantes, que permiten delimitar y generar estrategias basadas en ajustes y flexibilización, centradas en el desarrollo humano, la pedagógica, la inclusión educativa y los saberes de psicología.

MARCO CONCEPTUAL

Para profundizar y comprender la apuesta investigativa frente a la inclusión, diversidad y alteridad es necesario dar a conocer los siguientes términos

DIVERSIDAD

La Unesco (2001) señala que el término diversidad proviene del latín diversitas y hace alusión a la variedad, a lo distinto y que existen diferentes tipos de diversidad:

1. La cultural o multiculturalidad, parte del hecho de que cada ser humano tiene su propia cultura y por tanto una identidad cultural que se manifiesta por su lenguaje, creencias, organización, alimentación, estilos de vida, entre otras.

2. La diversidad sexual relacionada con las distintas orientaciones e identidades sexuales, cuyos derechos no deben ser vulnerados.

3. La diversidad biológica, tiene que ver con la variedad de seres vivos, siendo fundamental el equilibrio ambiental y la protección de la biodiversidad. Especial importancia se le otorga a la biodiversidad ecológica, entendida como la variedad de especies dentro de un mismo ecosistema.

Diferencia

Gardner (1983), aborda la diferencia desde las inteligencias múltiples, desde esta óptica la diferencia, no se asume como déficit, sino, como una posibilidad, un complemento, una oportunidad para interactuar y aprender del otro.

Inclusión

Según la Unesco (2008), la inclusión se define como:

El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es

la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as (Unesco 2008, p. 14.)

Queda claro que la educación inclusiva es un proceso, que contiene una secuencia de etapas que van desde el diagnóstico e identificación, hasta la intervención pedagógica, psicológica, médica, flexibilización y adecuaciones curriculares; el respaldo de los padres de familia, apoyo de los estudiantes, la predisposición positiva, cambio de actitud, capacitación y compromiso de los docentes y en general, todas las acciones que conlleven a lograr el acceso de los estudiantes a una educación de calidad, integradora y universal.

En consecuencia el derecho a la educación de los colombianos, no debe quedarse en la teoría, debe hacerse realidad con el respaldo y apoyo de todos, desde una educación inclusiva, que destaque el ámbito social, pedagógico de la población con NEE (necesidades educativas especiales) y Diversidad.

Otro de los referentes a tratar en el campo de la educación inclusiva, es la equidad; la cual: “garantiza que se tiene una preocupación por la justicia, de tal forma que la educación de todos los estudiantes se considera de igual importancia” (Unesdoc, 2017) . Lo que permite dilucidar la igualdad de derechos, de condiciones en el entorno escolar, esto focaliza un camino, en el ámbito social y legal, puesto que los estudiantes, deben contar con unas condiciones dignas, equitativas.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Blanco (2004) manifiesta que, la educación inclusiva defiende el derecho a la educación, a la igualdad y equiparación de oportunidades y a la participación, entendida ésta última como el derecho de todo estudiante a formar parte de la escuela de su comunidad, a acceder a un currículo común con los apoyos necesarios, de manera que se asegure en el futuro su integración y participación en la sociedad, de por sí diversa. En ese sentido, alude Rodríguez (2007) que:

En la escuela inclusiva, cada estudiante se beneficia de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no se limita solo a quienes tienen necesidades educativas especiales. Así, la educación inclusiva, implica que todos los estudiantes de una comunidad aprendan juntos, sin importar o poner peso en sus condiciones personales, sociales o culturales. Es un modelo educativo sin requisitos de ingreso, ni de discriminación o selección de algún tipo; y existe con el fin de hacer efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación (p.6).

Por su parte desde el Ministerio de Educación Nacional Colombiano, (2017) ley 1421 del donde la educación inclusiva es definida como:

un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes,

jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo. (p. 5).

Este nuevo concepto se constituye entonces como un cambio en la esencia misma de la educación. El aula regular toma otra connotación, al igual que los contenidos impartidos, las experiencias, las actividades. No obstante, todo esto implica transformaciones pertinentes y justas para suprimir las discriminaciones y las desigualdades, partiendo entonces de pensar en un concepto de sujeto y en unas nuevas características de la escuela.

ADECUACIONES CURRICULARES

Según el decreto 1421 de 2017, las adecuaciones curriculares, son las adaptaciones que se hacen al currículo fundamentados en el principio de flexibilización, es decir, la posibilidad de ajustar los planes, programas y proyectos a cada tipo de estudiantes, quienes son los sujetos del derecho que les asiste a recibir una educación de calidad.

Las adecuaciones curriculares, se deben reflejar en la planificación de la clase, en la aplicación de los métodos y estrategias de enseñanza, en el uso de las ayudas y recursos didácticos; en los criterios y estrategias e instrumentos de evaluación, que tengan en cuenta las particularidades de los estudiantes.

En concordancia con lo anterior, una educación inclusiva que apertura nuevos espacios de participación y de reconocimiento de la diferencia en la diversidad, debe ofertar distintas vías de aprendizaje, en particular para aquellos estudiantes que se encuentren en riesgo de fracaso por situaciones de exclusión. En este sentido, las instituciones deben proveer los mecanismos para asegurar esa diversidad curricular orientada a crear ambientes pedagógicos enriquecidos e innovadores, que promuevan los aprendizajes de todos los estudiantes sin excepciones.



DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Como aportes significativos en la investigación realizada, se develo la importancia de que en el ámbito educativo se resignifique y se asuma el sustento epistemológico, pedagógico y practico que instauran: las políticas, la cultura y las prácticas pedagógicas desde la inclusión, donde se aporten y faciliten los medios, recursos, didácticas, tiempo y espacios apropiados a los docentes, para que puedan servir a todos sus estudiantes con mayor efectividad y calidad.

La investigación también refleja que la experiencia que poseen los profesores debe ser entendida como el hecho de haber conocido, sentido o vivido una determinada práctica educativa. Cabe anotar en este aspecto de la praxis pedagógica, la influencia que se observó en los años de experiencia de los profesores que hicieron parte de la investigación como actores sociales, puesto que la actitud que demostraron hacia la educación inclusiva, estuvo directamente relacionada al tiempo de servicio de la actividad y profesión docente, es decir: los profesores con menos años de experiencia enseñando, manifiestan una actitud más positiva que aquellos con más experiencia. De igual manera, los referentes conceptuales, prácticos y experiencias previas en el campo de la educación inclusiva fue un componente fundamental ya que los docentes que dieron a conocer su experiencia en educación inclusiva demostraron una actitud más positiva, que aquellos que no contaron previamente con una experiencia en contextos inclusivos

En este sentido es posible precisar que la experiencia de los docentes puede influir en dos sentidos. La primera en cuanto a la cantidad de años de trabajo que un profesor tiene y la segunda en relación a experiencias previas vinculadas a las prácticas inclusivas. En el primer caso, más tiempo como docente no estaría favoreciendo la inclusión educativa, mientras que la experiencia específica en educación inclusiva impactaría positivamente su actitud, marcando la diferencia con aquellos docentes que no han experimentado instancias inclusivas en su quehacer pedagógico.

La generación de un proceso más inclusivo requiere de tiempo necesario, para integrar y asumir los cambios que demandan la implementación de un sistema abierto a la diversidad. Esto implica llevar a cabo las transformaciones necesarias, que se originan desde la creación de políticas inclusivas, desde una cultura que acoge y se hace cargo de la diversidad con prácticas pedagógicas, que responden a las distintas formas de aprender al interior de la comunidad escolar.

La inclusión educativa presenta una complejidad que puede ser comprendida de mejor manera si se tiene atención sobre el profesor como agente relevante y clave de este proceso, debido a que puede constituirse en una barrera o en un agente facilitador de las prácticas inclusivas.

Las actitudes del profesor acerca de la inclusión educativa, entendidas como el conjunto de percepciones, creencias, sentimientos y formas de actuar, impactan la disposición hacia la inclusión de personas con NEE. Una actitud positiva hacia prácticas inclusivas va a favorecer dicho proceso. En tanto una actitud negativa minimizará las oportunidades de aprendizaje y participación de estudiantes con algún tipo especial de necesidades educativas. Los distintos factores que influyen en las actitudes de los profesores hacia la inclusión educativa, están referidos a variados aspectos:

— La experiencia del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, la cantidad de años de servicio que un profesor tiene no es garantía de una actitud más favorable hacia la inclusión educativa. Sin embargo, la experiencia previa en la atención a la diversidad si se visualiza como un factor que

impacta positivamente en la actitud del docente hacia prácticas más inclusivas. La experiencia previa le ayudaría a dar respuestas educativas más ajustadas a los requerimientos, bajando la ansiedad frente a lo nuevo, dándole la oportunidad de replicar y optimizar algo que ya se ha hecho.

Las características de los estudiantes. Las necesidades educativas especiales que presentan los alumnos se constituyen en un factor que impacta la actitud que el profesor manifiesta hacia la inclusión. Sin embargo, estas necesidades se abordan de manera diferente, causando variados niveles de aceptación o rechazo en el profesorado. Las necesidades que alcanzan un mayor consenso en cuanto al menor nivel de aceptación son las dificultades conductuales. Las que demandarían de parte del profesor una mayor atención y recursos psicopedagógicos específicos para atenderlas y requerirían un mayor esfuerzo para mantener un clima adecuado al interior del aula que propicie el aprendizaje de todos los estudiantes.

El tiempo del que se dispone para implementar acciones educativas, se constituiría en otro factor relevante que impactaría la actitud del profesorado. Planificar, colaborar y coordinar el trabajo para atender las necesidades educativas especiales sin lugar a dudas requiere de momentos suficientes que le permitan a los docentes concretar estas acciones para dar respuestas educativas de alta calidad y que tengan un mayor impacto. El tiempo insuficiente continúa siendo una barrera para las prácticas más inclusivas.

Por su parte, los recursos con que se cuenta para facilitar el progreso del estudiante también podrían facilitar o limitar las posibilidades u oportunidades de generar espacios educativos más inclusivos. Cuando la unidad educativa cuenta con expertos en áreas específicas, asistentes, profesional de apoyo y la colaboración de la familia se potencia más el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. En este contexto, el profesor se sentiría respaldado en la toma de decisiones, en la distribución de tareas, generación e implementación de sus prácticas, optimizando de esta manera su trabajo.

Si el profesor cuenta con la posibilidad de generar adaptaciones curriculares y estrategias diversificadas de enseñanza y aprendizaje, es posible sostener que su disposición frente a la atención a la diversidad será más positiva. En la medida en que la respuesta pedagógica del docente sea ajustada a las necesidades de sus estudiantes, existirán mayores probabilidades de que los alumnos tengan éxito y alcancen los objetivos pedagógicos propuestos, impactando positivamente la actitud del profesor hacia el proceso de aprendizaje de las personas con NEE.

La formación profesional inicial del docente, que proporcione competencias para saber, hacer y ser en el ejercicio de la práctica docente, es una condición necesaria para responder a la diversidad. Los profesores de educación regular no se sienten preparados para asumir esta tarea ya que no cuentan desde su formación con las competencias necesarias para trabajar en ambientes educativos más inclusivos. Por tanto, la actitud de los docentes se ve impactada profundamente, limitando su disposición para acoger a los estudiantes con NEE.

La capacitación permanente de los profesores para responder a los desafíos pedagógicos es otro factor que influye en las actitudes hacia la inclusión educativa. La falta de capacitación se manifiesta en los docentes en un sentimiento de desagrado en la enseñanza a niños con NEE. En la medida que los docentes sean capacitados tendrán una actitud más positiva hacia la inclusión educativa.

Cada uno de estos factores descritos anteriormente afecta las actitudes que los docentes puedan tener, limitando o facilitando sus intentos de generar prácticas más inclusivas. Además habría que considerar que posiblemente la presencia de más de uno de estos factores podría hacer más complejo el abordaje de esta problemática. Mientras más factores afecten negativamente las prácticas pedagógicas de un profesor menos será la probabilidad de que el docente manifieste una mejor actitud hacia la inclusión educativa.

En este marco, y dada la complejidad que experimentan los docentes, en su quehacer pedagógico es posible pensar que son varios los factores que estarían gravitando e impactando en su disposición para enfrentar las nuevas demandas impuestas por un enfoque educativo más inclusivo. Un profesor con insuficiente formación inicial y capacitación, que posee poco tiempo para planificar su trabajo, sin experiencias previas atendiendo la diversidad tendrá mayor probabilidad de tener una actitud negativa.

Si la escuela quiere optar por un enfoque más inclusivo, que ofrezca mejores oportunidades de desarrollo y participación a todos los estudiantes, tendrá que en

su conjunto comprometerse y hacerse cargo de cada uno de sus miembros, funcionando de un modo diferente, innovando en sus políticas, cultura y práctica al interior de la comunidad para sostener esta nueva manera de enfrentar el proceso educativo con mayor calidad. Este cambio debiese impactar positivamente la actitud del profesorado encargado de interactuar directamente con todos los estudiantes que forman parte de la escuela.

CONCLUSIONES

Algunas prácticas pedagógicas están centradas desde estrategias como: trabajo colaborativo, flexibilización, estrategias lúdicas, trabajo preventivo desde la afectividad, el acompañamiento de docente, desarrollo de capacidades y habilidades centradas en estrategias diversas ajustando el currículo.

Otro aspecto a resaltar es : la normatividad, las leyes y políticas públicas inclusivas debido a que se destaca desconocimiento por parte de la comunidad educativa en el dominio y apertura aplicativa en el ámbito educativo, lo que implica un debilitamiento en el campo pedagógico, puesto que no se tienen directrices claras, interventivas y preventivas en los casos de inclusión educativa, por ello, es necesario la apropiación de toda la comunidad educativa, con el fin de hablar un mismo lenguaje.

Es crucial el fortalecimiento y cambios que transformen la visión de la educación inclusiva, teniendo como referente principal, el trabajo desde la

convivencia, el desarrollo de potencialidades, la resignificación del lenguaje desde la inclusión y la capacitación del personal docente. Es necesario que la comunidad educativa se empodere de las políticas públicas, la normatividad, logrando impulsar acciones tendientes al mejoramiento y verdadera inclusión en el ámbito escolar

De igual manera la educación inclusiva se direcciona desde un punto focal: “los derechos”, la flexibilización, equidad y diversidad de estrategias inclusivas, permitiendo ver la gama de posibilidades de no solo de abordaje en el campo educativo sino desde una configuración conceptual de la educación inclusiva desde la integralidad.

Por ello un amor destacable en el ámbito inclusivo es la disposición, vocación de servicio de algunos maestros, que permiten que las dinámicas y prácticas en el aula fluyan desde la participación, la equidad, la democracia y la inclusión. Mirando el otro polo, desde la comparación... el desamor del programa de NEE, el cual genera desencuentros normativos, ya que existen políticas de escritorio que delimitan la mirada real en el campo de la educación inclusiva, lo que genera un sesgo en el marco didáctico pedagógico y de la enseñanza aprendizaje.

De igual manera, las formas de interactuar, de limitar, de aprender, de sentir, en ocasiones limitan la inclusión educativa, ya que se generan etiquetas, prevenciones y barreras que generan conflicto y disociación en el ámbito escolar, como por ejemplo el desaprender, ya que genera caos puesto que la incomodidad,

reajusta, causa malestar, puesto que explora nuevos aprendizajes, nuevas formas de ver la inclusión, y de resignificar la educación inclusiva.

BIBLIOGRAFÍA

Allport, G. (1935). *Attitudes, Handbook of social psychology*. Worcester: Clark University Press.

Blanco, R. (2004). La educación inclusiva en América Latina. Realidades y perspectivas. *CENAREC, Conferencias Magistrales: Ciclos Anuales 2002-2003*. .

Cabrera. (24 de Noviembre de 2010). *Población Necesidades Educativas Especiales*. Obtenido de <http://www.huila.gov.co/area-educativa/poblacion-con-necesidades-educativas-especiales.html>

Correa, C. (2007). Desplazamiento e Inclusion: Construccion de Curriculos Inclusivos, Integrales, Integrados y Contextuales. *Correa, C. (2007). Desplazamiento e Inclusion: Construccion de Curriculos Inclusivos, InRevista Internacional del Magisterio: Educación y Pedagogía, 27-31.*

Echeverri García, G. (2017). *Prácticas educativas que facilitan procesos inclusivos en una Institucion Educativa*. Santa Rosa de Cabal: Tesis de Maestria en Educacion- Universidad tecnologica de Pereira.

Gardner, H. (1983). *Frames of mind: The theory of Multiple Intelligences*. New York: Basic Books.

Granada, M. P. (2013). Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. . *Universidad Católica del Maule. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. Chile.*

Hoougon, M., & Seibel, C. (1986). *Recherches impliquées. Rechercher action Les cas deL' éducation*. París.: Editions Universitaires.

Mateus, L. (2017). Percepción de las prácticas y de la cultura inclusiva en una comunidad. *Avances en psicología latinoamericana*, 177-191.

Medina. (2017). La educación inclusiva como La educación inclusiva como mecanismo de garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad. *Grupo Editorial Cinca, Madrid*, 161.

MEN. (Abril- Mayo de 2005).

MEN. (2017). *Ley 1421*.

Ocampo, A. (21 de noviembre de 2018). *La tarea crítica de la educación constelación de saberes y trabajo en los intersticios de las disciplinas: reflexiones desde la epistemología de la educación inclusiva*. Obtenido de <https://youtu.be/8hugA5na9Jw>:
<https://www.youtube.com/watch?v=8hugA5na9Jw&feature=youtu.be>

Rodríguez, M. (2007). Construyendo un nuevo paradigma de equidad en las políticas de educación inclusiva costarricense. Ponencia para el Simposio Internacional y V Simposio Nacional sobre el desarrollo de la niñez y la adolescencia Políticas. San Jose Costa Rica.

Tomado de :Escalante Gómez, E., Repetto, A., & Mattinello, G. (2011). Exploración y análisis de la actitud hacia la estadística en alumnos de psicología. *scielo*, 15-26.

Unesco. (2 de Noviembre de 2001). <http://portal.unesco.org>. Obtenido de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Unesco. (18 de Julio de 2008). www.ibe.unesco.org. Obtenido de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48-3_Spanish.pdf

Unesdoc. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. Paris: Unesco. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>

Urdinez, M. (14 de Marzo de 2014). Cómo vemos a los docentes. *La Nación* .

RESEÑA

FERDY ARGUELLO

El presente trabajo comprende un resumen donde se da a conocer el objetivo de la investigación su finalidad, destacándose la focalización y mirada que tiene la investigación en el campo de la psicología educativa y la pedagogía, por su parte también se dan a conocer algunas palabras claves que identifican y categorizan la investigación.

En un segundo segmento, se destaca: la Introducción, la cual, devela la metodología implementada en la investigación, así como la identificación de la problemática, los antecedentes o estado del arte, referentes que contextualizan la educación inclusiva desde la diversidad, las actitudes, la diferencia y la alteridad.

A continuación se destaca el marco conceptual sobre educación inclusiva, centrando la mirada, en la pedagogía y psicología. De igual manera, se enfatiza en la discusión los resultados visibilizados en el ámbito investigativo y finalmente las conclusiones y bibliografía.

POSTYRS

